

ANEXO: PROGRAMA DE INCLUSION “EDUCACION SIN LIMITES”

1. Avance en la Implementación de Estrategias:

Las diferentes líneas de atención del programa se organizan de tal forma que responda frente a las necesidades de los estudiantes con discapacidad desde la diversidad y condiciones de las mismas. Por ello se organiza la atención así:

línea Uno: actividades apoyo pedagógico para población con discapacidad auditiva:

En esta Línea se cuenta con un equipo conformado por 9 Modelos Lingüísticos y 5 Intérpretes, para apoyar a 23 establecimientos educativos que reportan estudiantes con discapacidad auditiva en los municipios no certificados del Departamento. El Equipo de Modelos Lingüísticos realiza apoyo al reconocimiento de la cultura e identidad de los estudiantes sordos a través de acciones concretas en coordinación con la dirección del proyecto. Por otra parte, el Equipo de Intérpretes realiza apoyo en la prestación del servicio de interpretación a estudiantes sordos en las instituciones educativas que reporten en su matrícula discapacidad auditiva usuario de la Lengua de Señas Colombiana LSC. Es importante enfatizar que desde esta línea de acción se realiza acompañamiento a Docentes, padres de familia, estudiantes oyentes y estudiantes sordos en temáticas relacionadas con enseñanza la Legua de Señas Colombiana.

LSC.

Datos: Línea de atención - Modelos Lingüísticos:

- Estudiantes atendidos: 17
- Horas de acompañamiento Personalizado a estudiantes con auditiva: 591 horas
- Formación a padres de familia en la enseñanza de la Legua de Señas Colombiana LSC: 37 Padres de familia
- Formación a docentes en la enseñanza de la Legua de Señas Colombiana LSC: 229 Docentes
- Acompañamiento a estudiantes oyentes en la enseñanza de la Legua de Señas Colombiana LSC: 663 Estudiantes oyentes

Datos: Línea de atención - Intérpretes:

- Estudiantes atendidos: 6
- Servicio de Interpretación: 889 Horas
- Refuerzos Académicos: 1 Refuerzo

Línea Dos: actividades apoyos pedagógicos para población con discapacidad visual:

En esta Línea se cuenta con un equipo conformado por 3 tiflólogos para atender baja visión y 4 profesionales expertos en áreas tiflológicas y tiflotecnologías que promuevan procesos adecuados de aprendizaje en la comunidad educativa y con estudiantes ciegos o con baja visión; aplicando no solo estrategias de movilidad y braille sino también estrategias basadas en el diseño universal de aprendizaje (DUA). Ello en las instituciones educativas que reportan en su matrícula estudiantes con discapacidad visual de manera itinerante y de acuerdo a la necesidad del servicio.

El equipo tiflólogos realizan apoyo al estudiante en el desarrollo de su proceso educativo y en el desarrollo de habilidades para la vida en la transición a esa autonomía e independencia, así como el acompañamiento a docentes y padres de familia de los estudiantes en temáticas como: Braille, Ábaco, Orientación, Movilidad y Tiflotecnologías de modo que se favorezca la comunicación entre los estudiantes ciegos y toda la comunidad educativa.

Datos: Línea de atención - Tiflólogos (Ceguera Total)

- Estudiantes atendidos: 5
- Formación en tiflotecnología y tiflología a Docentes: 212 Docentes
- Formación a padres de familia en movilidad y tiflología (Abaco y Braille): 17 Padres de familia
- Acompañamiento a estudiantes en tiflotecnología y tiflología: 9 Horas

Datos: Línea de atención - Tiflólogos (Baja visión)

- Estudiantes atendidos: 6
- Formación en tiflotecnología y tiflología a Docentes y estudiantes: 62 Docentes
- Formación a padres de familia en principios básicos de movilidad y tiflología (Abaco y Braille): 9 Padres de familia
- Acompañamiento a estudiantes en principios básicos de tiflotecnología y tiflología: Horas de acompañamiento: 126
- Número de acompañamientos: 31

Línea Tres: actividades apoyos pedagógicos para estudiantes con discapacidad intelectual - otras/no auditivas/no visuales

En esta Línea se cuenta con 29 profesionales de apoyo y 11 profesionales del Equipo Provincial en 203 Establecimientos Educativos del Departamento de Boyacá, realizan apoyo a los EcD no

solo con discapacidad intelectual sino a los estudiantes con otras discapacidades diferentes a la visual y auditiva, apoyo en la actualización y/o creación de la caracterización social y pedagógica de los estudiantes de conformidad con las orientaciones que defina el Ministerio de Educación Nacional en las IE asignadas, Acompañamiento a docentes en la verificación de los planes de aula con el fin de apoyar la inclusión y el mejoramiento en las prácticas pedagógicas para todos los estudiantes apoyando el manejo de los trastornos de aprendizaje a través del diseño universal para el aprendizaje en las IE, Realización de un taller con población estudiantil, Articulación con las I.E asignadas, en la participación conjunta de una escuela de padres a través de un taller lúdico – pedagógico. Apoyo en el proceso de identificación y atención de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales de las I E asignadas, coordinando acciones que permitan potencializar sus habilidades.

Datos Línea de atención - Profesionales de Apoyo:

- Caracterizaciones pedagógicas: 60
- Realización de PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables): 475
- Realización de DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) a ECD: 34
- Formación a docentes en Diseño Universal para el Aprendizaje: 2630
- Formación a docentes en Elaboración de Material Pedagógico: 374
- Formación a docentes en Ambientes Virtuales de aprendizaje: 143
- Acompañamiento a docentes en la identificación de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales: 861
- *Acompañamiento a escuelas de padres: 598
- Apoyo en la revisión del SIMAT Institucional
- Total, estudiantes identificados en el proceso de atención: 2.326
- Total, estudiantes que requieren ser ingresados a la categoría de discapacidad: 160
- Total, estudiantes identificados con talentos y/o capacidades: 34
- Acompañamiento mediante un taller a la población estudiantil: Total participantes: 786

Teniendo en cuenta cada una de las actividades contractuales realizadas en campo relacionadas anteriormente, el avance que se logró es el siguiente:

- Durante el acompañamiento que se realizó a los docentes en la presente vigencia, se lograron establecer herramientas a partir del contexto real y sus oportunidades de mejora, identificando habilidades y destrezas en los estudiantes con discapacidad, permitiéndoles una participación activa en el proceso académico. Cabe mencionar que estas actividades se desarrollaron de manera individual para algunos estudiantes, permitiendo al profesional de apoyo tener un mayor acercamiento en el diseño, implementación y seguimiento de las estrategias pedagógicas dentro del aula.

- Se logra evidenciar un mayor compromiso por parte de los directivos docentes al generar corresponsabilidad en las actividades dirigidas hacia una educación inclusiva. Por otro lado, se concretan las actividades del programa con el calendario académico, generando espacios, materiales y apoyos para su correcta ejecución.

- Se amplía la identificación y actualización de procesos pedagógicos de estudiantes con discapacidad por medio de las valoraciones pedagógicas, consolidando acciones que permiten desarrollar procesos de flexibilización curricular o ajustes razonables a partir de la identificación de gustos, intereses, habilidades, capacidades y características particulares de los estudiantes y su entorno familiar, que posibilita en un futuro inmediato proponer ajustes contextualizados y pertinentes para el proceso educativo en particular.

- Se orienta a las Instituciones Educativas en criterios de clasificación de acuerdo a cada

categoría del SIMAT, brindando así un adecuado registro según las características particulares de los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje escolar, lo que permitió un abordaje oportuno durante el proceso.

- Durante la capacitación y formación a docentes se evidenció mayor dominio de las temáticas y la importancia de una educación inclusiva, valorando así la diversidad para implementar estrategias pertinentes dentro del aula de clase.
- En el proceso de escuelas de padres de manera presencial, se contó con la acogida y compromiso de los cuidadores en relación a años anteriores, al ser un espacio esperado para despejar dudas con relación al proceso de formación de sus hijos.
- Frente a las alianzas y apoyos intersectoriales se logró visibilizar el programa y en algunos casos con apoyo de las alcaldías y el sector privado, se pudo gestionar el recurso para la implementación de proyectos productivos dirigidos a la población con discapacidad y a su vez procesos de atención médica con el fin de lograr el certificado de discapacidad para los estudiantes, lo cual permite generar habilidades para la vida y una mayor participación de dicha comunidad.
- Con relación a los años anteriores en el proceso de talentos y capacidades excepcionales, se ha logrado avanzar ya que se fortaleció la cualificación a los docentes y se identificó a algunos estudiantes con las características propias del talento o capacidad que fueron nominados, sin embargo, es importante que se sigan implementando acciones para identificar y potencializar sus habilidades.
- Las instituciones educativas que recibieron el acompañamiento por primera vez, tuvieron un impacto positivo en la participación de los comités de evaluación y promoción, ya que se brindaron las orientaciones frente a los ajustes del sistema de evaluación y la importancia de proponer las estrategias con base a los estilos y ritmos de aprendizaje.

2. Impacto de las Estrategias:

El impacto generado en cada una de las I E en las cuales se realizó el acompañamiento, fue positivo; teniendo en cuenta que aunque al inicio se presentaron algunas dificultades por la transición del trabajo virtual a la presencialidad, dado que cambió la forma de atención a los estudiantes, con el paso del tiempo se logró establecer compromisos de trabajo para poder ejecutar las actividades propuestas, es importante resaltar la participación activa de la comunidad educativa en cada una de las acciones ejecutadas ya que permitió minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad en las diferentes actividades Institucionales.

Una de las sugerencias realizadas por algunos Directivos Docentes es la complejidad que se presenta con el cambio constante de Profesional de Apoyo en los procesos de Inclusión, ya que en algunos casos se dificulta dar continuidad a las acciones alcanzadas.

3. Avances respecto al acceso:

Acompañamiento en aula con propuestas de estrategias específicas de acuerdo a las habilidades, intereses y/o necesidades de los estudiantes.

- Apoyo en la realización y ejecución de los Planes Individuales de Ajustes Razonables en el caso de ser necesario para una atención oportuna a los estudiantes con discapacidad.

- Articulación Intersectorial con el fin de promover acciones mancomunadas que aporten al beneficio de la calidad de vida de las personas con discapacidad, para que se permita su participación en diferentes contextos como social, laboral, salud, educación y recreación.
- Consolidación de la información pedagógica y administrativa de forma física y digital en cuanto a las acciones de educación inclusiva, especialmente en la construcción conjunta de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, esto permite que las I E cuenten con su archivo Institucional para poder hacer seguimiento a cada uno de los procesos.
- En la mayoría de I E donde se brinda el acompañamiento por parte del programa, se ha logrado avanzar en la Actualización de los documentos Institucionales como el PEI, PMI y Manual de Convivencia lo que ha permitido que se reflejen las acciones de educación inclusiva que se realizan y a su vez proponer planes de mejoramiento en los casos donde se requiera, esto con el fin de seguir trabajando por el objetivo común de hacer que la educación inclusiva sea un derecho de todos y para todos.
- La atención por parte de apoyos especializados (tiflólogos, modelos lingüísticos e intérpretes) ha sido de gran apoyo para la comunidad educativa, ya que han logrado acompañar de manera oportuna sus procesos atendiendo a sus necesidades.

4. Avances que el programa ha alcanzado en la consolidación de la oferta para estudiantes con discapacidad

Dentro de las acciones implementadas, se encuentra la articulación intersectorial lo cual ha permitido la visualización de los escenarios tanto pedagógicos, como del sector salud, deportes, organizaciones civiles y/o privadas, fortaleciendo de esta forma oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de personas con discapacidad, especialmente de los estudiantes que hacen parte del Programa de Educación Inclusiva.

5. Avances que el programa ha alcanzado en la permanencia de estudiantes con discapacidad

- Se ha logrado que las I E garanticen el acceso y la permanencia de los estudiantes con discapacidad con el apoyo brindado por el área de jurídica quien da orientaciones a la comunidad educativa acerca de la importancia que sus hijos puedan hacer parte del contexto educativo.
- También, han sido importantes las orientaciones brindadas por parte de los profesionales de apoyo frente a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, para lograr que haya continuidad en su proceso educativo, lo cual permite que avancen en su aprendizaje y se fortalezcan competencias para la vida.

6. Avances que ha alcanzado el programa en la implementación de las herramientas pedagógicas del Decreto 1421 de 2017

- Durante la presente vigencia el programa se ha fortalecido en la construcción, implementación y seguimiento del Diseño Universal Para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) logrando el empoderamiento por parte de los docentes quienes han reconocido que estas herramientas pedagógicas son importantes para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Durante el acompañamiento desde el inicio del calendario académico, se pudieron establecer estrategias pensadas en el estudiante con discapacidad que apliquen a todos los contextos, fortaleciendo así la práctica docente con estrategias innovadoras que garantizan acceso, permanencia y calidad en la educación inclusiva.

- Es importante resaltar que el programa aportó a la construcción de ambientes inclusivos mediante la entrega de material didáctico, computadores y libros, los cuales permiten atender las diferentes discapacidades y a su vez ser un insumo para los docentes al momento de implementar las estrategias pedagógicas.

7. Los principales retos identificados por el programa para las próximas vigencias.

Los principales retos identificados son:

- Lograr que el acompañamiento de profesionales del programa de las diferentes líneas de trabajo se pueda realizar desde el inicio del calendario académico, para que se logre dar continuidad a los procesos y no tener que acomodar las acciones de Educación Inclusiva en espacios que tal vez en ocasiones va a ser difícil concertar con los Directivos Docentes.
- Brindar cobertura total por parte del Programa de Educación Sin Límites a las IE no certificadas del Departamento de Boyacá.
- Ampliar el número de Profesionales asignados en campo, para continuar con una atención más eficiente y oportuna en las I E y así poder generar apoyos significativos que respondan a cada una de sus necesidades en cuanto a los procesos de educación inclusiva.
- Trabajar de manera articulada con la comunidad educativa, con el fin de disminuir las barreras actitudinales que se presentan en algunas I E frente a la relevancia de los procesos de Educación Inclusiva.

8. Las principales conclusiones que se pueden proponer para comprender cómo avanza la implementación del programa y mejorar la atención educativa a los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.

En cuanto al acompañamiento en procesos de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales podemos concluir que:

- En esta vigencia fue importante la sensibilización de los docentes en las I E asignadas, logrando dar a conocer información respecto a la identificación de estudiantes con posibles capacidades y/o talentos excepcionales, visualizando la postulación como aquella acción que permite el fortalecimiento de cada habilidad reconocida.
- Se logró realizar un acercamiento significativo al reconocimiento de esta importante población, a través de la ruta trazada para la nominación de los mismos.
- Como proceso de mejora, es importante que se continúen generando espacios de fortalecimiento en cuanto a la formación de los profesionales del programa, desde la actualización de las acciones para continuar con acompañamiento de calidad en las I E asignadas, a fin de garantizar en esta población una plena potencialización de sus habilidades.
- Con base en lo anterior, se sugiere generar vínculos intersectoriales con empresa pública y/o privada que contribuyan con recurso humano, becas o incentivos para apoyar sus talentos.

9. Las fallas identificadas en la implementación del programa Educación Sin Límites en la vigencia 2023

Lo que refiere a las fallas identificadas en la implementación del programa podemos concluir lo siguiente:

- Desde el inicio del presente año, no se contó con la totalidad de profesionales de apoyo para cubrir todas las I E no certificadas del Departamento que requieren la atención por parte del programa de Educación Sin Límites, lo cual obedece a la falta de presupuesto, lo que genera que haya sobrecarga en la asignación de I E por profesional de apoyo y esto implica más trabajo y aumento en los gastos de desplazamiento y permanencia en los lugares asignados.

- Las I E refieren la necesidad de contar con el acompañamiento del profesional de apoyo desde el inicio del calendario académico y la finalización del mismo, con el propósito de organizar los procesos y darles continuidad para ofrecer atención oportuna y de calidad.

- Se considera importante que iniciando el calendario escolar, haya una directriz clara por parte de la Secretaría de Educación de Boyacá a los Directivos Docentes, en el cumplimiento de acciones de educación inclusiva teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1421 del 29 agosto de 2017, los cuales deben realizarse desde el comienzo y durante el año escolar, específicamente en la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y el abordaje del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) según el caso o la necesidad.

Ítem 2: Verificar las condiciones de infraestructura, servicios públicos, mobiliarios, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, incluyéndolos apoyos comunicativos, tecnológicos, o educativos específicos destinados para la atención de los estudiantes con discapacidad.

Frente al ítem 2 me permito informar que las acciones intersectoriales con la oficina de infraestructura están programadas por Educación sin Límites en el segundo semestre del año en cumplimiento del plan de acción de política pública de discapacidad y de los lineamientos establecidos por el MEN.

Sin embargo, a este ítem dio respuesta la dirección de Infraestructura de la Sectorial.

ítem 3: ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

Frente a la matriz establecida para seguimiento por parte del programa me permito informar que las actividades se programaron respecto al seguimiento del cumplimiento de metas trazada de por parte de la coordinación se dará a partir del mes de septiembre.